

15/05/2023

Antofagasta: veinte detenidos dejan investigaciones de la Fiscalía por robo de camionetas y a clientes bancarios

Cuatro importantes golpes a bandas dedicadas al robo de camionetas y clientes bancarios han dado las fiscalías locales de Calama y Antofagasta en menos de dos meses, con apoyo de funcionarios de Carabineros y la PDI.

Producto de estas pesquisas, veinte personas que fueron detenidas por su participación en los delitos, se mantienen en prisión preventiva, a la espera que las investigaciones se completen y los fiscales formulen la respectiva acusación en cada caso.



El fiscal regional, Alberto Ayala Gutiérrez, destacó que el resultado exitoso de estas pesquisas, que han permitido identificar, detener y dejar en prisión preventiva a los presuntos responsables de distintos ilícitos de alta connotación social cometidos en ambas comunas.

“Son resultados muy relevantes que van en la dirección de contribuir a que nuestras ciudades sean más seguras. Y son resultados que, además, no son fruto de la casualidad, sino de un trabajo coordinado y eficiente entre policías, fiscales y también de la comunidad”, señaló.

CASOS

El 13 de marzo, la SIP de Carabineros, en coordinación con la Fiscalía de Antofagasta, logró la detención de cuatro personas, todas de nacionalidad chilena y domiciliadas en el sur del país, implicadas en el robo de una importante suma de dinero a un cliente bancario.

Los detenidos identificaron a su víctima en la sucursal cuando sacaba el dinero y luego pincharon uno de los neumáticos de su vehículo, para apropiarse del botín cuando éste se detuvo a reparar la rueda en una vulcanización.

Posteriormente, el 31 de marzo, en operaciones simultáneas, Carabineros y la PDI, bajo instrucciones de la Fiscalía de Calama, detuvieron a siete personas, dos bolivianos, un colombiano y cuatro chilenos, quienes integraban una importante organización dedicada al robo de camionetas en esa ciudad.

La banda fue capturada luego de robar, en solo diez minutos, tres camionetas mineras en diferentes puntos de la capital loína, las cuales pretendían comercializar en Bolivia.

Pocos días después, el 18 de abril, la Fiscalía de Calama y la PDI, dan otro golpe al robo de camionetas, con la detención de cinco personas, todos de nacionalidad chilena, por una serie de violentos delitos registrados los últimos meses en distintos puntos de esa comuna.

El grupo operaba mediante la técnica del “abordazo” y contaba con un alto nivel de organización, con roles establecidos para cada uno de sus integrantes e incluso un sistema de turnos “AM” y PM” para salir a delinquir y contactos en el extranjero para comercializar los vehículos robados.

El caso más reciente data del 28 de abril y guarda relación con un trabajo especial dirigido por la Fiscalía Local de Calama junto a detectives de la Biro de esa ciudad, el cual permitió la detención de una banda compuesta por tres hombres venezolanos y

una mujer boliviana, sindicados como responsables de una serie de robos en la modalidad "salida de bancos".

A estos últimos se les imputaron seis delitos específicos, pero se investiga su participación en varios más, cometidos desde octubre del año pasado, en contra de personas que retiraban altas sumas de dinero desde instituciones bancarias.

INVESTIGACIONES

El fiscal Alberto Ayala destacó que en varios de estos casos la detención se produjo como resultado de largas investigaciones desarrolladas por las fiscalías locales en contra de grupos que no actuaban al azar, sino que concertadamente y de manera organizada.

Del mismo modo, destacó que, junto a la captura y formalización de los veinte imputados, se recuperaron armas, municiones y otros elementos que dan cuenta de la peligrosidad de tales bandas. "Son grupos que actuaban fundamentalmente mediante la violencia y la intimidación para cometer sus delitos, y que por tanto eran bastante peligrosos", sostuvo.

Como aspecto central, el fiscal regional mencionó la necesidad de seguir profundizando en el trabajo investigativo para afrontar los fenómenos criminales que se registran en la región y, en esto, manifestó que es muy importante el apoyo de la comunidad.

"Más allá del rol que le cabe a la Fiscalía, las policías y al gobierno de turno, es fundamental que ciudadanía colabore con las instituciones aportando la información que posea, contribuyendo con el esclarecimiento de los casos a través de las herramientas que se han creado para resguardar la identidad de esas personas", manifestó.

Los 20 detenidos en estos cuatro procedimientos quedaron en prisión preventiva a la espera que los fiscales completen la investigación y formulen acusación. Del total de detenidos, siete son de nacionalidad extranjera.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369